25/07/2023

No del contrato:	454 de 2023
Contratista:	Yansely Guzmán Barrera.
Supervisor	Mónica María Arenas Sosa
Dependencia:	Fomento y Desarrollo Deportivo
Objeto del contrato:	Prestación de servicios como monitor tecnólogo para la promoción del programa “Por su salud muévase pues” en el Departamento de Antioquia.
Plazo del contrato:	Siete (7) meses, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico sin exceder el 30 de noviembre de 2023.
Valor del contrato:	El valor del contrato corresponde a VEINTIÚN MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS ($21.112.000), por concepto de honorarios. Los Honorarios serán cancelados en pagos mensuales de TRES MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS M/L ($3.016.000) o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.
Periodo evaluado:	Julio

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
Conformar grupos de actividad física, diferentes a los existentes en el municipio; tamizar y mantener activos durante el tiempo del contrato como mínimo 5 grupos regulares de actividad física (tres veces por semana cada grupo en sesiones de una hora con un mínimo de 25 personas cada uno), en un rango de edad entre 5 a 64 años de edad, impactando todo el ciclo de vida y	La monitora realizó conformación de los 6 grupos, 5 grupos regulares urbanos de 25, 31, 27 29, 24 usuarios y 1 grupo no regular de 14 usuarios: • MUÉVASE PUES de 25 usuarios. • ¡¡ TU DIA FELIZ!! de 31 usuarios. • MOVIÉNDONOS CON EL CORAZÓN de 27 usuarios. • MOVIÉNDONOS EN EL AGUA de 29	GRUPOS

como máximo un grupo de adulto mayor en el ámbito comunitario o salud; además, conformar como mínimo un grupo de actividad física no regular de mínimo 25 personas (por lo menos una sesión semanal de una hora) en zona rural.	usuarios. • EN LAS MAÑANAS de 24 usuarios. • PEQUEÑOS PASOS de 14 usuarios no regular. En consecuencia, la monitora los conformó para las fechas programadas con el coordinador de actividad física del municipio de Valparaíso David Alejandro Guarín.	
Apoyar al coordinador municipal de actividad física, en el funcionamiento del Centro de Promoción de la Salud por lo menos 2 (dos) horas diarias de lunes a viernes según la necesidad del municipio; a partir del segundo mes de ejecución del contrato, realizar un evento al mes en el municipio asignado de implementación y fortalecimiento las Vías Activas y Saludables (VAS).	La monitora realizó acompañamiento al centro de promoción de la salud en conjunto con los profesores de actividad física de deporte del Municipio de Valparaíso, de lunes a viernes 2 horas al día. La monitora realizó 3 caminatas como Vías activas y saludables (VAS). La primera caminata con el grupo de habilidades especiales y la segunda caminata en dos ocasiones con los niños y niñas en las actividades de vacaciones recreativas.	CPS JULIO VIAS ACTIVAS
Reportar todos los grupos en un plazo máximo de 3 meses posteriores al inicio del contrato; el seguimiento a los usuarios, asesorías, eventos masivos y demás información que sea solicitada por el programa “Por su salud, muévase pues”, en la plataforma de Indeportes y/o en los medios requeridos.	La monitora realizó conformación de todos los grupos nuevos, hasta el momento se hizo cumplimiento con el compromiso de tener 6 grupos que son: • MUÉVASE PUES de 25 usuarios. • ¡¡ TU DIA FELIZ!! de 31 usuarios. • MOVIÉNDONOS CON EL CORAZÓN de 27 usuarios. • MOVIÉNDONOS EN EL AGUA de 29 usuarios. • PEQUEÑOS PASOS de 14 usuarios no regular. • EN LAS MAÑANAS de 24 usuarios La monitora realizó tamizaje para este mes en el formato de registro y grupos de participantes.	Registros de grupos y participantes 2023 (1) YAGUBA.xlsm TAMIZAJE
A partir del segundo mes de ejecución del contrato, brindar una charla, implementar una estrategia IEC y un	La monitora realizó asesoría con la I.E Rafael Uribe Uribe y con los funcionarios públicos de la Policía Nacional, sobre hábitos y estilos de	

Evento de Movilización, sobre hábitos y estilos de vida saludable a por lo menos 1 (una) institución en el ámbito educativo y/o laboral de forma mensual y enviar este reporte en el formato establecido por Indeportes.	vida saludables creando estrategias para motivar a los usuarios y funcionarios públicos del municipio de Valparaíso.	ASESORIA
Organizar un evento masivo (mínimo 100 personas) de forma mensual, a partir del segundo mes de ejecución del contrato, donde se evidencie la articulación con otras instituciones y que busque la participación de todos los grupos poblacionales, además, organizar la celebración de la Semana Nacional de Hábitos y Estilos de Vida saludable, "Ola del movimiento estudiantil" y la caminata "5K por la salud y la paz" durante el mes de septiembre y apoyar el desarrollo de otros eventos relacionados con la actividad física.	La monitora realizó 2 eventos masivos, los cuales fueron: 2 rumbas aeróbicas con diferentes municipios el día miércoles 12 de Julio, el cual se realizó en el municipio de Betania, en compañía de los municipios de Jericó, Ciudad Bolívar y Valparaíso, con 2 horas de clase y se contó con la participación de 310 usuarios. El siguiente evento se hizo el 14 de Julio, con el municipio de Montebello los cuales se desplazaron hasta el municipio de Valparaíso y tuvimos una participación de 60 usuarios en las diferentes poblaciones promoviendo la actividad física y la recreación, apoyando al municipio de Montebello y Valparaíso en las diferentes actividades relacionada con la actividad física.	EVENTOS MASIVOS
Asistir a las reuniones mensuales obligatorias de forma presencial y/o virtuales, al igual que a capacitaciones, talleres y eventos programados por el Programa "Por su salud, muévase pues" a nivel municipal y departamental.	La monitora asistió a 2 reuniones virtuales programadas el día 10 de Julio para llevar a cabo el proceso de inducción de seguimiento al diligenciamiento del formato "Registro de grupos y participantes" y el día 19 de Julio para revisión de informes mensuales y enviar a cada supervisor. Igualmente 2 reuniones presenciales los días 24 y 25 de Julio de capacitación de monitores "por su salud, muévase pues" envío de los informes.	REUNIONES VIRTUALES Y PRESENCIALES
Presentar de forma mensual el informe de actividades y productos, la seguridad social, el respectivo comprobante de pago y demás documentos y formatos requeridos por el programa.	La monitora participó y se entregó el informe de actividades correspondientes al mes de Julio y se paga planilla del mes de junio, adjuntando comprobante de pago y planilla.	PAGOS JULIO

Todas las demás atinentes a la naturaleza del contrato y que surjan durante su ejecución y cumplimiento.	La monitora realizó apoyó en el evento de vacaciones recreativas en el cual se tuvo participación de más de 250 niños y niñas, y en mejoramiento de la fachada del parque educativo.	TODAS LAS DEMAS ATINENTES

INFORME FINANCIERO

HONORARIOS

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCIÓN POR MES	TOTAL, EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$ 21.112.000	$ 2.814.933	$ 2.814.933	$ 18.297.067	13.33%
2	$ 21.112.000	$ 3.016.000	$ 5.830.933	$ 15.281.067	27.62%
3	$ 21.112.000	$ 3.016.000	$ 8.856.933	$ 12.265.067	41.90%
4					
5					
6					
7					

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato corresponde a VEINTIÚN MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS ($21.112.000), por concepto de honorarios. Los Honorarios serán cancelados en pagos mensuales de TRES MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS M/L ($3.016.000) o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

De acuerdo con la resolución S2023000193 del 8 de marzo de 2023, los honorarios de monitores del proyecto “POR SU SALUD MUÉVASE PUES” son:

NIVEL	PERFIL	HONORARIOS
Monitor Profesional “Por su salud, muévase pues”	Título profesional en áreas afines a la educación física, deporte, recreación, actividad física, música o salud. • Experiencia certificada de 0 a 12 meses en actividad física y/o deporte. • Residencia obligatoria o disponibilidad para residir en el	$3.364.000

	municipio donde realizará sus acciones. Disponibilidad para viajar a la reunión mensual en INDEPORTES Antioquia.	
Monitor Tecnólogo “Por su salud, muévase pues”	Tecnólogo en entrenamiento deportivo o actividad física. • Residencia obligatoria o disponibilidad para residir en el municipio donde realizará sus acciones. Disponibilidad para viajar a la reunión mensual en INDEPORTES Antioquia. Experiencia certificada de 0 a 12 meses como profesor de actividad física y/o deporte.	$3.016.000
Monitor Técnico “Por su salud, muévase pues”	Técnico graduado en actividad física, entrenamiento deportivo, recreación o áreas afines. • Conocimientos y experiencia certificada de 0 a 12 meses en actividad física y/o deporte. • Residencia obligatoria o disponibilidad para residir en el municipio donde realizará sus acciones. Disponibilidad para viajar a la reunión mensual en INDEPORTES Antioquia.	$2.668.000

El contratista se compromete con la suscripción de este contrato a aceptar el monto fijado por la Subgerencia Administrativa y Financiera, previa solicitud del Subgerente o Jefe dependencia que así lo requiera.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para tal efecto.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES Antioquia a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo con las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC".

INDEPORTES Antioquia deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios se liberarán a favor de INDEPORTES Antioquia.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACIÓN ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN MANEJADA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Conformar grupos de actividad física, diferentes a los existentes en el municipio; tamizar y mantener activos durante el tiempo del contrato como mínimo 5 grupos regulares de actividad física (tres veces por semana cada grupo en sesiones de una hora con un mínimo de 25 personas cada uno), en un rango de edad entre 5 a 64 años de edad, impactando todo el ciclo de vida y como máximo un grupo de adulto mayor en el ámbito comunitario o salud; además, conformar como mínimo un grupo de actividad física no regular de mínimo 25 personas (por lo menos una sesión semanal de una hora) en zona rural.	Sí	X 3. JULIO	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

La contratista acredita la afiliación al sistema de seguridad social mediante el certificado de afiliación.

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE ARL	TOTAL
1	MAYO	4500357121	$ 1.125.974	$ 140.800	$ 180.200	$ 11.800	$ 332.800
2	JUNIO	4504537823	$ 1.206.400	$ 150.800	$ 193.100	$ 12.600	$ 356.500
3							
4							
5							
6							
7							
		TOTAL	$2.332.374	$291.600	$373.300	$24.400	$689.300

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Que el día miércoles (03) del mes de mayo de 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: Seguros Mundial

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
M-100196629	CUMPLIMIENTO	28/04/2023	30/05/2024

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- *Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.*
- *Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.*
- *Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.*

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- *Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.*
- *Transar o conciliar diferencias.*
- *Suspender el contrato.*

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

El contratista ha dado respuesta a todo lo relacionado con la ejecución del contrato**.** Realiza propuestas para el funcionamiento del programa y atiende recomendaciones.

ANEXOS:

- Cuenta de cobro
- Informe mensual de actividades
- Planilla y comprobante de pago seguridad social
- Acta de recibo a satisfacción

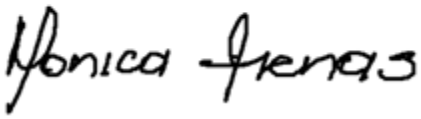

MONICA MARIA ARENAS SOSA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO